

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 626, de fecha 27 de Abril del 2016, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 7894

en el marco de la jornada de trabajado realizada entre el Intendente Regional y el Consejo Regional el día 26 de Abril de 2016, se acuerda solicitar al ejecutivo analizar la elaboración de un **Plan de Desarrollo Productivo para la región de Coquimbo**, conducido por el Gobierno Regional, , en un plazo no mayor a 6 meses, en base a 4 pilares prioritarios, como el fomento productivo, la innovación tecnológica, la atracción de inversiones y la intenacionalización de productos regionales innovadores y con valor agregado.

Esto enfocado a distintos sectores tales como la pequeña agricultura, la pesca artesanal y acuicultura a pequeña escala, la pequeña minería y el turismo.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Denis Cortés Aguilera, Eduardo Alcayaga Cortés, Fernando Gallardo Pereira, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza.El Consejero Regional Sr. Teodoro Aguirre Alvarez justifica inasistencia por razones de salud.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl